

COMPETICIONES

Los jugadores de fútbol sala irán a la huelga ante la falta garantía en el cobro de sus sueldos

Palco23

31 ago 2015 - 20:33

El gremio de los futbolistas vuelve a declarar la guerra a los clubes. La Asociación de Jugadores de Fútbol Sala (AJFS) ha decidido convocar una huelga para las cuatro primeras jornadas de la Liga Nacional de Fútbol Sala (LNFS), con el objetivo de "negociar la firma definitiva de un convenio colectivo digno que erradique las malas prácticas de los clubes incumplidores para garantizar la prestación de servicios de los jugadores a los clubes en condiciones mínimas de dignidad y con protección de sus derechos laborales".

En un comunicado, la organización presidida por Antonio García Plata (a su vez, presidente de la Asociación de Deportistas), solicita diversos cambios en el convenio colectivo que permita "proteger así a sus miembros en un coyuntura económica que ha golpeado con dureza al fútbol sala y a sus equipos en los últimos años, provocando la huida de patrocinadores y el incumplimiento de convenios de las instituciones, que han llegado a provocar la desaparición de varios clubes".

El parón, aprobado con 186 votos a favor y ninguno en contra, podría retrasar el arranque de la competición a mediados de octubre, cuando estaba previsto que lo hiciera el 11 de septiembre. "Si la LNFS modificará la fecha de los partidos establecidos en el calendario oficial, se considerará que se está vulnerando el derecho fundamental a la huelga", advierte el sindicato en un comunicado.

Las reivindicaciones de la AJFS buscan emular el actual marco de colaboración establecido por La Liga y la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE). Por ejemplo, piden que todos los jugadores de fútbol sala de la competición, tengan o no licencia, sean considerados profesionales. Además, exigen "garantizar el salario y pago de cualquier cantidad debida por los clubes a los jugadores", siempre respetando el salario mínimo interprofesional. En esta línea, piden que un jugador pueda rescindir su contrato en el supuesto de impagos.

Para asegurar el cumplimiento de esta petición, proponen "la inclusión en el convenio colectivo de un Fondo de Garantía dotado por la LNFS, similar al que existe en otros Convenios Colectivos del Deporte, como en fútbol, para hacer frente a las deudas que los clubes generan con los jugadores durante la temporada, responsabilizándose del cumplimiento de las obligaciones económicas de los clubes con los jugadores". En

paralelo, piden un fondo social para "defender las necesidades y derechos de sus afiliados, entre otros" y que debería abonar la competición al sindicato.